

AUDITORIA INTERNA

Buenos Aires, 21 de Julio de 2023

INFORME DE AUDITORIA Nº 016/2023

INFORME EJECUTIVO

I.OBJETO

La presente Auditoria tiene por objeto verificar el cumplimiento a lo dispuesto en el art. 5, inc. I) del Decreto Nº 239/99, en donde el ORSEP debe crear las condiciones para hacer conocer su función en el medio, ya sea a través de reuniones públicas, capacitaciones, difusión oral o temática, persiguiendo la integración de la población y el ORSEP, en beneficio común.

II.OBSERVACIONES

No existen observaciones que formular.

III.CONCLUSION

Se puede apreciar una activa participación del ORSEP, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 5, inc. I del Decreto Nº 239.

Atentamente,